





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 11 COATZACOALCOS, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER 745 BIS y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO-

No.	Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único	ACUERDO
1	VERCOA/CI/2023/004060	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
2	VERCOA/CI/2023/004068	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.









"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

3	VERCOA/CI/2023/004054	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
4	VERCOA/CI/2023/003782	Se notifica a la parte citada, patrón o propietario de la fuente de trabajo, acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante, y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, lo anterior con fundamento en el artículo 684-E, fracción X de la Ley Federal del Trabajo.
5	22280/2023	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de noviembre del 2023 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
6	22400/2023	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de noviembre del 2023 a ratificar su solicitud, por lo que se









"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

		deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
7	22409/2023	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de noviembre del 2023 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.
9	22436/2023	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 28 de noviembre del 2023, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 27 de noviembre del 2023 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud.

ATENTAMENTE

COATZACOALCOS, VERACRUZ A 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

LIC. SAMUEL ALCARAZ OROZCO
CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 11 COATZACOALCOS, VERACRUZ DEL CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

